



No. EXPEDIENTE
OISOE-CP-001-2018
No. DOCUMENTO
OISOE-CP-001-2018

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

**DIRECCIÓN JURÍDICA**

Quien suscribe, **Dra. Lina De la Cruz Vargas**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral 001-0083327-6, en mi calidad de Directora Jurídica de la **Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTO:** LA FICHA TÉCNICA del Procedimiento de Comparación de precios para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS ALQUILADAS**” mediante el Procedimiento con Referencia No. **OISOE-CP-001-2018**, para el período comprendido entre los meses de **Abril-Junio**, conforme a la solicitud realizada por la Dirección General.

**MANIFIESTO:** mi total **Conformidad** con el contenido de la referida Ficha Técnica del Procedimiento de Comparación de precios para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, ALQUILADAS**” declarando que la misma cumple con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Oficina de Ingenieros Supervisores  
de Obras del Estado  
Dpto. Consultoría Jurídica  
Santo Domingo, R.

**Dra. Lina De la Cruz Vargas**  
Directora Jurídica